

ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, como Presidenta de la Asociación "Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio", inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Salamanca con el número 2462 el día 13 de Diciembre de 1999, y C.I.F. nº G-37358967,

EXPONE

Que el enclave monumental conocido como "Cueva de Salamanca" (Torre del Marqués de Villena, un tramo de la Cerca Vieja de la ciudad y los restos arquitectónicos que se conservan de la iglesia y cripta medieval de San Cebrián), ubicado dentro del Conjunto Histórico Artístico declarado de la ciudad de Salamanca y catalogado (ficha 205 del Catálogo de Edificios de Interés del PGOU de 2007) como Área Arqueológica de Protección Integral, está sufriendo las consecuencias de la climatología y de la falta de mantenimiento y conservación.

Se hace evidente que las humedades inciden especialmente en la cripta de la mencionada iglesia, puesto que debido a la porosidad de la piedra arenisca –piedra de Villamayor-, con que fue construida, la filtración de las aguas desde niveles superiores y su ubicación en una zona de escorrentía natural como es la Cuesta de Carvajal inciden negativamente en su conservación, uniéndose a ello la escasa protección frente al hostigo de la lluvia.

Esta carencia y las especiales características de su localización están haciendo que la cripta se esté viendo afectada por humedades: la acción del agua en contacto con la mencionada piedra hace que se deshaga –literalmente-, desmigándose. Asimismo también están apareciendo líquenes negros en ciertas zonas de la cripta. [fotografías: 1, 2, 3 y 4]

Los elementos decorativos, funerarios y constructivos que se conservan en el aula divulgativa, dedicada a la explicación y muestra de las edificaciones históricas del conjunto, están deteriorándose por falta de un espacio mejor acondicionado que evite los efectos de la radiación solar, el viento, la humedad, la temperatura y los excrementos de las palomas... [fotografías: 5, 6 y 10]

Asimismo, a pesar de las púas que han sido colocadas en la estructura que soporta el tejado para evitar que allí se asienten las palomas, éstas han sido insuficientes, puesto que las deposiciones de estos animales afectan directamente a las piezas allí conservadas.

Los canecillos de madera recuperados de la Torre de Villena, decorados con pinturas que imitan la cara humana, ubicados en el espacio musealizado, sufren de manera especial todos los inconvenientes arriba mencionados. La madera esta siendo atacada por la carcoma, la humedad y las deposiciones de las palomas. El resultado es el deterioro irremediable de los canecillos policromados. [fotografías: 7, 8, 9, 11 y 12]

Si todos estos elementos merecen, por su valor, ser conservados y expuestos para disfrute de los salmantinos y los turistas; es obvio decir, que la conservación debe realizarse en unas condiciones óptimas a fin de asegurar su protección y pervivencia.

Uniéndose a esta circunstancia de desamparo no hay que olvidar la limpieza, claramente insuficiente, de este enclave monumental ubicado en una zona que goza de la máxima protección histórico-artística. No sólo para el mantenimiento adecuado de aquellos elementos expuestos, también para el tránsito de los visitantes, como bien puede comprobarse en la Torre del Marqués de Villena.

Por todo ello,

SOLICITA

Que se realice, con carácter de urgencia, un estudio pormenorizado para solventar los problemas de conservación que actualmente presenta el conjunto monumental. Especialmente centrado en la cripta de la iglesia de San Cebrián y en las piezas musealizadas en el aula divulgativa.

Que se realice un plan para el posterior mantenimiento e intervención periódica. A fin de evitar que las deficiencias en la conservación, que actualmente se aprecian, vuelvan a reproducirse.

Que, igualmente, se sometan a un tratamiento de restauración y limpieza todos aquellos elementos custodiados en el aula divulgativa con riesgo de deterioro y pérdida (vigas, canecillos de madera, puerta,...). Sería conveniente estudiar una futura mejor musealización de estos elementos a fin de evitar situaciones tan desagradables como la actual.

Que se refuercen las labores de limpieza para todo el conjunto monumental de la Cueva de Salamanca a fin de evitar la acumulación de residuos y la proliferación de olores que incomodan la visita.

Salamanca, 11 de noviembre de 2009.

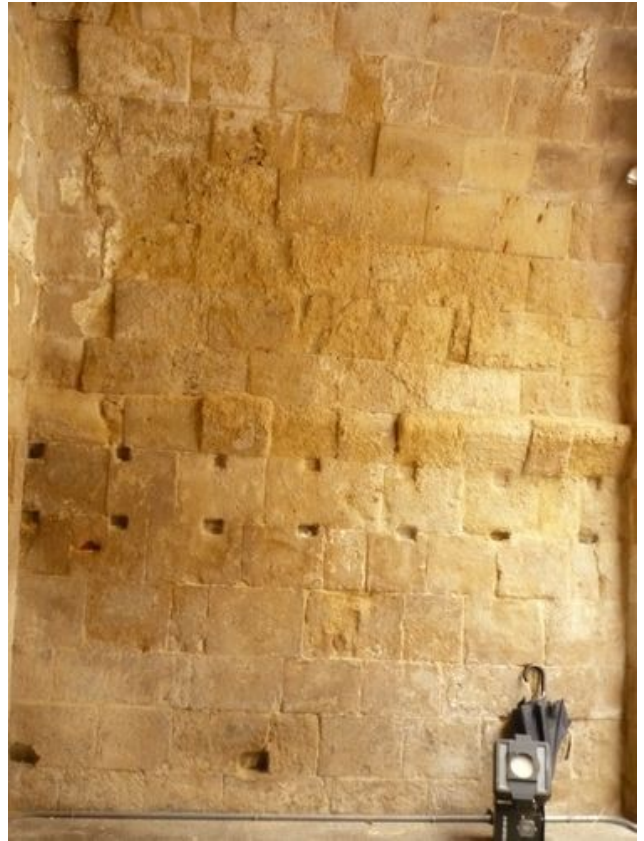
Fdo. Isabel Muñoz Sánchez.

Alcalde de Salamanca

Comisión Territorial de Patrimonio Cultural en Salamanca



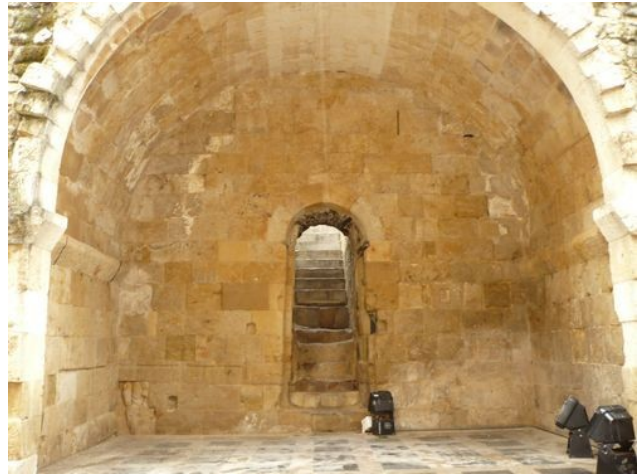
1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12